

UNA BIBLIOTECA CUZQUEÑA DEL SIGLO XVII*

Luis Jaime Cisneros y Pedro Guibovich
Pontificia Universidad Católica del Perú

La historia de las ideas durante el período colonial es asunto todavía oscuro entre nosotros. Toda investigación sobre difusión de libros entre las capas cultas de esa sociedad contribuye a esclarecer los caminos por los que fue abriéndose paso el conocimiento. Al mismo tiempo ilustra sobre las diversas corrientes de pensamiento laico o religioso que se disputaron vigencia entre los siglos XVI al XVIII (iluminismo, erasmismo, probabilismo, jansenismo, etc.)¹.

Dentro de esta perspectiva de investigación, publicamos el inventario de la biblioteca del doctor Alonso Bravo de Paredes y

* Este trabajo constituye un apéndice de la investigación que realizamos sobre la vida y obra de Juan de Espinosa Medrano. Para los fines de dicho estudio, el inventario que publicamos resulta de interés, pues informa sobre los libros que circulaban en el Cuzco en la época en que el Lunarejo escribió sus obras fundamentales. Para realizar esta investigación hemos contado con la ayuda del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica del Perú (Partida 0101/1981-1982). Queremos dejar constancia de nuestra gratitud a las siguientes personas: Monseñor Severo Aparicio, Obispo Auxiliar del Cuzco; R.P. Juan Bautista Lasseque, Director del Archivo Arzobispal del Cuzco; Dr. Horacio Villanueva Urteaga, Director del Archivo Departamental del Cuzco y Sr. Mario Ormeño, secretario general del Archivo Arzobispal de Lima.

1 El hallazgo reciente, en Lima, de un inventario de libros correspondiente a la segunda mitad del siglo XVI, y que publicaremos en breve, permitirá aportar nuevas luces sobre la lectura de autores como Erasmo, Vives y Valla en el Perú. En torno a la difusión de los libros en el Perú colonial, deben consultarse Leonard (1979). Referido al siglo XVII es el inventario de la biblioteca del convento de la Almudena en el Cuzco, publicado por Cisneros y Loayza (1955). El tema ha sido tratado de manera más amplia en lo relativo al siglo siguiente; pueden consultarse Leonard (1941), Martín (1971), Macera (1977a). Y por último debemos mencionar los dos trabajos de síntesis de Lohmann (1946 y 1971).

Quiñones. Nuestro estudio comprende tres partes: la primera presenta una breve noticia sobre la vida y obra de Bravo de Paredes; la segunda ofrece la transcripción del inventario, con los intentos de identificación correspondientes; la última arriesga un balance crítico del conjunto. Además, incluimos un apéndice con el índice de autores que aparecen en la biblioteca.

I. *Bravo de Paredes*

Poco sabemos sobre la vida de Alonso Bravo de Paredes y Quiñones. La posibilidad de una biografía por ahora es remota. Los escasos datos sobre él provienen de la aprobación que escribió para el *Apologético* de Espinosa Medrano en 1660 (Espinosa Medrano, 1662)²; de un sermón que en honor a la Virgen pronunció en la catedral del Cuzco en 1668 (Bravo, 1669), y del testamento que otorgó en 1670³. De ellos hablaremos en adelante.

Nació probablemente en el Cuzco a fines de la última década del siglo XVI. Permite suponerlo un dato de Diego de Esquivel y Navia en sus *Noticias cronológicas*; consta ahí que en 1620 el canónigo Alonso Bravo de Paredes, siendo Comisario del Santo Oficio, publicó los edictos de la Fe en el obispado del Cuzco (Esquivel 1980, II: 136). En su testamento, el doctor Bravo declaró ser hijo natural de Alonso Bravo de Paredes y de Juana Arias de Quiñones y Osorio.

Como era costumbre, debió ingresar a muy temprana edad en el Real Colegio Seminario de San Antonio Abad. Allí estudiaría bajo la dirección de los padres de la Compañía de Jesús, que conducían el Colegio desde 1603, a raíz de una disposición de su fundador, el obispo del Cuzco, don Antonio de La Raya. Como mu-

2 La **Aprobación** de Bravo de Paredes se encuentra en las páginas [5 y 6].

3 "Testamento del doctor Alonso Bravo de Paredes y Quiñones, año 1670", **Archivo Arzobispal del Cuzco**, paquete 4, legajo 77, número IV, 290 ff. La mayor parte de este cuaderno se halla en mal estado de conservación. En él se incluye los inventarios que se realizaron de la biblioteca de Bravo. El inventario de julio de 1670 corre desde el folio 130r hasta el folio 131v; mientras que el segundo se encuentra en los folios iniciales. En el Archivo Arzobispal de Lima se conserva un testimonio del testamento de Bravo (Sección Apelaciones del Cuzco, Leg. 22, años 1686-1689, cuaderno sin clasificar, 305 ff.).

chos de sus contemporáneos, no habrá sido ajeno Bravo a los conflictos que, durante las dos primeras décadas del siglo XVII, mantuvieron enfrentados a los jesuitas y al clero secular por causa de la administración del seminario diocesano. Como es sabido, esa rivalidad alcanzó graves caracteres cuando los jesuitas, tras asumir la iniciativa civil y eclesiástica en favor de la fundación en el Cuzco de una Universidad, establecieron, en 1623, la de San Ignacio de Loyola en el mismo local de su colegio de la Transfiguración (Villanueva, 1963: 6, 7).

La existencia de una universidad en el Cuzco despertó en los estudiantes de San Antonio el natural empeño de obtener alguno de los grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor que en ella se conferían. Sin duda, y a juzgar por el testimonio de sus contemporáneos, Bravo estuvo entre los que lograron realizar su empeño⁴. Luego del grado, si no antes, tuvo a su cargo por algunos años el dictado de la cátedra de filosofía en el Seminario.

En el ambiente universitario tuvo, al parecer, Bravo de Paredes oportunidad de contar entre sus discípulos a Juan de Espinosa Medrano⁵. Quizá con el transcurso de los años llegó a generarse entre ellos un sentimiento de mutuo aprecio y admiración. Este debió forjarse primero a través de la relación entre maestro y discípulo, y posteriormente se fue reafirmando en el ejercicio de la actividad académica, donde es probable que ambos hayan coincidido en algún momento, al dictar Espinosa Medrano en la cátedra de Artes y Teología, al tiempo que Bravo hacía lo propio en la de Filosofía. Ambas afirmaciones pueden ciertamente ilustrarse ana-

4 En la probanza que hizo, en 1694, el rector del Seminario de San Antonio Abad, Juan de Cárdenas y Céspedes, en favor de ese mismo colegio, figuró entre los testigos el Maestro de Campo Cristóbal de Cartagena Vela y Acuña, vecino feudatario y alcalde ordinario de la ciudad del Cuzco. Este declaró que entre los colegiales de San Antonio graduados en la Universidad de San Ignacio de Loyola se encontraban Juan de Cárdenas y Céspedes, Juan de Espinosa Medrano, Juan Bravo Dávila y Cartagena, Alonso Bravo de Paredes, Juan de Orosco, Antonio Ramírez Ladrón de Guevara y Diego Ontón. Todos ellos, según el testigo, optaron en dicho colegio, los grados de licenciado y doctor (Santisteban Ochoa, 1963: 18-19).

5 Espinosa Medrano, en su censura al *Sermón* de Bravo de Paredes, lo llama *mi maestro* (Cf. Bravo, 1669: [5]).

lizando el carácter de las respectivas censuras que hicieran Bravo de Paredes al *Apologético* del Lunarejo, y éste a un sermón de su maestro.

La primera edición del *Apologético en favor de don Luis de Góngora* fue publicada en Lima en 1662, en la imprenta de Juan de Quevedo y Zárate. Entre los textos preliminares se halla la aprobación de Bravo de Paredes, fechada en el Cuzco, el 8 de junio de 1660. En ella expresa su admiración por el Lunarejo, y son de su cosecha los epítetos de *Demóstenes indiano* y *Fénix criollo* con que alude a Espinosa. Los elogios cubren fundamentalmente las virtudes de Espinosa como predicador y como profesor en la cátedra: *Aguila en la Cátedra* es calificación ilustrativa (Espinosa Medrano, 1662; [5]). Sobre el *Apologético* llegará a afirmar que no solamente "es apetitoso al paladar mas desabrido sino que embriaga dulcemente al ingenio mas hidrópico de erudición" (*Ibid.*: [6]). Hará asimismo un franco reconocimiento a la erudición de Espinosa Medrano:

"Pero en mas precisa obligación le reconoce esta escondida América, siendo su ingenio, no el ensaye del oro y la plata, que pródigas dan sus brutas peñas; de los grandes talentos sí, que produce el mineraje racional de sus hijos. Afianzan esta verdad notas tan curiosas, impugnaciones tan acres, argumentos tan eruditos, con que ilustra el Autor esta obra, sin faltar a las de la piedad, que es la vida de nuestra Fe" (*Ibid.*: [6]).

Solidaridad con el colega en la cátedra y con el pastor de almas. Espinosa corresponderá a su manera en las palabras que, nueve años después, escribirá al frente del Sermón a la Virgen de la Antigua. Y así afirma el 20 de abril de 1669:

"(...) que en estos discursos no diviso ápice, que se extravié de la pauta de nuestra Santa Fe, ni del loable arancel de las Christianas costumbres, admiro sí títulos muchos, por donde merecen la prensa, la fama, la inmortalidad". (Bravo, 1669: [9]).

La censura de Bravo de Paredes es valiosa además por los datos que suministra acerca de los cargos que él mismo ocupaba hacia 1660, a saber: rector de la iglesia parroquial de San Pe-

dro de Quiquijana; vicario y juez eclesiástico; comisario de la Santa Cruzada; vistador del obispado y catedrático de filosofía⁶.

Testamento e inventario

El doctor Alonso Bravo de Paredes otorgó su testamento, ante el escribano José de Requena, el 2 de julio de 1670, en el pueblo de Quiquijana..

Dispuso que su cuerpo fuese sepultado en el presbiterio de la iglesia de San Pedro de ese mismo pueblo. Entre otros bienes, declaró poseer unas casas en la ciudad del Cuzco, cerca del convento de Santo Domingo, que ordenó vender. Del dinero obtenido en ello mandó que la mitad fuese destinada a la fundación de una capellanía en favor de su alma, y el resto a la Priora del convento de Santa Catalina y a dos sobrinas suyas, Ana e Isabel de Quiñones, hijas de su hermano Francisco de Quiñones y monjas de ese convento. Asimismo mandó dejar en libertad a dos esclavos suyos, María de Paredes y Antonio de Paredes. A ellos, junto con Juana de Reyes, Juan Quispe y Tomás Quispe, también sirvientes suyos, les legó unas casas que poseía "en el camino de los Descalzos del Cuzco", así como mulas y dinero. A las iglesias de Chuquinga y Mutca donó algunos ornamentos sagrados. Manifestó, asimismo, que Juana de Reyes tenía en el Cuzco, 3125 pesos de plata que le pertenecían. Finalmente nombró por albaceas al capitán Lorenzo de San Martín, a Juan Simón de Rojas, al licenciado Diego de Bustamante y Salcedo, cura y vicario del pueblo de Urcos, y al licenciado Joseph de la Feria y Cárdenas, cura y vicario del pueblo de Cacha. A estos dos últimos designó además tenedores y distribuidores de sus bienes. Por último, encargó a sus albaceas el cumplimiento de las mandas contenidas en su testamento.

Bravo de Paredes debió de fallecer entre el 2 y el 20 de julio de 1670. En esta última fecha, Diego de Bustamante y Joseph

6 Por una escritura notarial sabemos que Bravo de Paredes estuvo en el Cuzco en 1661. El 17 de agosto otorgó, ante el escribano Martín López de Paredes, carta de obligación en favor de Pedro del Campo Rebolledo por 1,500 pesos que éste último le prestó (Archivo Departamental del Cuzco. Protocolos notariales, escribano López de Paredes, 1661, f. 422r, v.).

de la Feria, sus albaceas, luego de realizar el inventario de los bienes que poseía en la casa que habitó en Quiquijana, dispusieron el traslado de los mismos a Urcos "por asegurarlos y que no se perdiesen algunos". Entre los bienes inventariados figuran joyas, dinero, plata labrada, ropa blanca, cuadros, algunos muebles y libros. Todo ello denuncia una holgada posición económica y revela su cultura personal⁷.

II. *El inventario de libros*

El inventario que a continuación damos a conocer es el primero que se hizo de la biblioteca de Bravo de Paredes, en julio de 1670. Posteriormente, el 29 de enero de 1671, sus albaceas efectuaron otro, de carácter judicial, para poder sacar a remate los libros (junto con los demás bienes), y así cumplir con las obligaciones para con los herederos y acreedores⁸.

Para la existencia de algunos de los siguientes libros en el Perú remitimos a los índices de Schwab (1956) y de la biblioteca de los jesuitas del Cuzco (1938), que aparecen señalados entre paréntesis junto con los identificaciones.

1) *4 nobarinos*

ALOSIO NOVARINO. Difícil descubrir, entre la copiosa bibliografía de Novarino, de qué libros se trata. Anotamos que en la biblioteca jesuita del Cuzco hay, por lo

7 Razón tenía Javier Núñez Carvalho al sospechar que Bravo debió haber sido hombre de fortuna (Núñez, 1977: 6, nota 5).

8 De la confrontación de ambos inventarios se concluye que entre julio de 1670 y enero de 1671 desaparecieron algunos libros: una *Polyanthea*, el *Marial* de Salmerón, el libro de Páez sobre la Semana Santa, la *Vida de Gregorio López*, el libro del padre Acosta, la *Suma Operum* de Diana, la *Historia Eucharistica*, el Santoral de Santiago, el *Aprecio de la Gracia*, el *Símbolo de la Fe*, los sermones de Cabrera, el no identificado libro de Fegeyre sobre nombres marianos, así como los que escuetamente aparecen mencionados como Gislerio y Cusina, a los que debe agregarse el Gumel ("un tomo del Retor"). Algunos de esos libros fueron retirados por uno de los albaceas, según alcanza a declararse en notas marginales. Los otros sencillamente desaparecieron: es difícil saber si se perdieron durante el traslado a Urcos, o si desaparecieron al llegar a su nuevo destino. Para la ubicación de los dos inventarios véase la nota 3.

- pronto, ejemplares de los siguientes libros: *Mathaeus et Marcus Espensi*, 1642 (Cf. Inventario 1938: 71 [nº 1512]); *Commentarius in Proverbia Salomonis*, Verona, 1649 *Ibid.*: 73 [nº 1567]); *Adagia sanctorum Patrum Scriptorumque Ecclesiasticarum*, 1636 (*Ibid.*: 78 [nº 1654]).
- 2) *casaneo de gloria mundi*
BARTOLOME CHASSANI BURGUNDI, *Catalogus Gloriarum Mundi*, 1617. Ejemplar en la biblioteca jesuítica del Cuzco (Cf. Inventario 1938: 42 [nº 920]).
 - 3) *de Magia Martin del Rio*
MARTIN DEL RIO, *Disquisitionum Magicarum*. Varias ediciones; Lugduni, 1604; Maguncia, 1617; Venecia, 1640 entre ellas.
 - 4) *2 istoria de Mariana*
JUAN DE MARIANA, *Historiae de rebus Hispaniae*, 1592. Sin duda la versión española, cuyas tres últimas ediciones hasta el momento del inventario, fueron 1635, 1650, 1669.
 - 5) *Cathena Divi Thomez*
SANTO TOMAS DE AQUINO, *Catenam Auream*, Venecia, 1593; París, 1600; *Catena in quatuor Evangelia*, Antwerpia, 1569. De ambas hay ejemplares en la biblioteca jesuítica del Cuzco (Cf. Inventario 1938: 17 [nº 376] y 26 [nº 572]).
 - 6) *Masculino Sobre S. Agustín*
MASCULO, *Ponderaciones sobre las obras de San Agustín* (Cf. Burqa 1969: ficha 1930).
 - 7) *Polyanthea un thomo*
Difícil precisar. Vid. también nº 59 de este inventario. Conocemos DOMINGO MANNUS MURABELLUS, Bartolomé AMANCIO, *La polianthea o libro de sentencia*; JOSEPH LANGIO, *Polyanthea novissima*, Frankfurt, 1617; ANDREA SPANNER, *Polyanthea Sacra*, Venecia, 1709. En la biblioteca jesuítica del Cuzco encontramos HIPOLITO MARRACINI, *Polianthea Mariana*, Roma, 1694 (Cf. Inventario 1938: 73 [nº 1562]).
 - 8) *4 tomos de Santo Thomas sus partes*
Sin duda la *Summa*; pero también recogemos JUAN DE SANTO TOMAS, *Cursus Theologicus in primam (et caet.) Divi Thomae*, 1638.

- 9) *4 thomos de Escobar*
 ANTONIO DE ESCOBAR Y MENDOZA, *Universal Theologiae morales*, Lugduni 1663, 1665 (Cf. Inventario 1938: 57 [nº 1221]); *Commentaria litterales et morales in Penthateucum*, Lugduni, 1642 (Ibid.: 57 [nº 1224]); *De Evangelia Temporis commentaria panegiricis moralibus illustrata*, Lugduni, 1648 (Ibid.: 66 [nº 1405]).
- 10) *concordancias de la Biblia (sic) 1 tomo*
 No es fácil identificar. Habiendo otros libros de Zamora, podría ser GASPAR DE ZAMORA, *Concordantiae Bibliorum*, Roma, 1627. Pero anotamos además: F. Lucas, *Concordantiae Bibliorum*, Antwerpiae, 1600; GIORGIO BULLOCO, *Economiam Methodicam Concordantiarum Sacrorum Bibliorum*, Lugduni, 1568. Esta última obra en la biblioteca jesuíta del Cuzco (Cf. Inventario 1938: 75 [nº 1608]).
- 11) *2 tomos de granado*
 Cf. nº 74. DIEGO JACOBO GRANADO, *Comentarii in Primam secunda Divi Thome*, Sevilla, 1623, 3 vols.
- 12) *toledo sobre S. Lucas*
 FRANCISCO TOLEDO, *Commentaria in S.J.C. Evangelium secundum Lucam*, Venecia, 1601.
- 13) *Suma de Toledo*
 FRANCISCO TOLEDO, *Instrucción de sacerdotes, y suma de casos de conciencia*, Valladolid, primera edición 1603; otras 1603 y 1619. De esta obra se hicieron en Europa traducciones al francés e italiano, así como compendios. Las ediciones en latín, anteriores a la española, son numerosas (Cf. Palau 1971, XXIII: 243 y 244). En el Perú circuló con bastante profusión entre clérigos y curas de doctrina.
- 14) *fonseca del amor de dios*
 CRISTOBAL DE FONSECA, *Tratado del amor de Dios*, Salamanca, 1592.
- 15) *Valerio Maximo*
 Seguramente *De dictis factisque memorabilius Libri IX ad Tiberium Caesareum*. Corrian traducciones españolas: de Urrios, Alcalá, 1529, y la de Diego López, con dos ediciones en Madrid, 1647 y 1657. Del texto latino conocemos la edición de Venecia 1638 y Madrid, 1653.
- 16) *2 tomo (sic) de Cerda*
 Sin duda JOSEPH DE LA ZERDA, cuya *Maria Effigie*, Lugduni 1651, cita Bravo en su *Sermón de la Virgen Maria*.

- 17) *1 tomo de Saabedra de Concep.*
SILVESTRE SAAVEDRA, *Sacram Deiparam sive de Omnipotentissima dignitate Dei Genitricis Inmaculatissimae*, Lugduni, 1655.
- 18) *Calepino 2 tom.*
AMBROSIO CALEPINO, *Dictionarium quanta maxima fide ac diligentia fiori potuit, in octo linguae*, Lugduni, 1650, 2 vols.
- 19) *Castillo in susana 1 tomo*
MARTÍN DEL CASTILLO, *Crisis Danielica sive Susanna*, Madrid, 1658 (Cf. Inventario 1938: 86 [nº 1831] y 87 [nº 1843]).
- 20) *2 tomª. de Bonacin*
MARTÍN BONACINA, *Suma moral*, Lugduni 1629, 3 vols. (Ejemplar en la biblioteca jesuítica del Cuzco). Anotamos también: *Compendio Theologiem [sic] Theologiae Moralis*, 1645; *Tractatus de sacrosancta Christi Incarnatione aliisque praecipuis vitae Christi & beatissimae Virgus Mariae Mysteriis*, Lugduni, 1630.
- 21) *Cumel 1 tomo*
FRANCISCUS CUMEL, *Commentaria in primam partem D. Thomae Aquinitatis*. Y también *Variarum Disputationum ad Primam Partem Sancti Thomae*. Ambas obras se hallan en la biblioteca jesuítica del Cuzco (Cf. Inventario 1938: 135 [nº 8] y 38 [nº 837]).
- 22) *el gobernador Christiano 1 tomo*
JUAN MARQUEZ, *El gouernador Chiristiano deducido de las vidas de Moysen y Josue principes del pueblo de Dios*. Varias ediciones: Salamanca, 1612, 1614; Pamplona, 1615; Madrid, 1625, 1640; Bruselas 1664. Es una refutación de Maquiavelo. Hay traducciones al francés y al italiano.
- 23) *Soto de Justicia 1 tomo*
DOMINGO DE SOTO, *De iustitia & iure*, Salamanca, 1557, 1573; Medina del Campo, 1589.
- 24) *Guteri un tomo*
JOANNE GRÜTERI, *Florileggi magni polyanthea*, Argent, 1624 (Cf. Inventario 1938: 65 [nº 1400]).
- 25) *Bocabulario eclesiastico 1 tomo*
RODRIGO FERNANDEZ DE SANTAELLA, *Vocabularium Ecclesiasticum*. Con múltiples ediciones desde 1499, ya estaba en la biblioteca de Fernando Colón.

- 26) *Trulench 3 tomos*
JOANNES EGIDII TRULLENCH, *Operis morales*, Lugduni, 1652, 3 vols.
- 27) *1 tomo de Bonac.*
Cf. nº 20.
- 28) *Josepho de Belo Judaico 1 tomo*
FLAVIO JOSEFO, *De Bello Judaico*, Lugduni, 1546; Amberes, 1554. Pero sin duda la versión romance de Juan Martín Cordero, Madrid, 1657.
- 29) *Philon judio 1 tomo*
Opera Philonis Judae exegetica in libris Moses de mundi opificio, Antuerpiae, 1614. Ejemplar en la biblioteca de la Universidad de San Marcos; (Vid. Schwab 1956: 18).
- 30) *Naxara injosue 1 tomo*
MANUEL NAXERA, *In Josue hostilibus perditum trophæus comentarii litterales, moralesque*, Lugduni, 1647-1652, 2 vols.
- 31) *Thom. Sanch. 1 t. de Matrimonio*
THOMAS SANCHEZ, *Disputationum de Sacro Matrimonio Sacramento*, Madrid, 1605.
- 32) *Cornelio Alapide 1 tomo*
Aunque puede ser cualquiera de las obras de Cornelio Lápidé, citamos: *Comentarius in Josue, Judicum, Ruth, IV libros Regum et Paralipomena*, Antuerpiae, 1687. Elegimos ésta en vista de que sobre estos temas hay varias obras en la biblioteca de Bravo, y la cita en el *Sermón de la Virgen María*.
- 33) *Sanchez in Decalogum 1 tomo*
THOMAS SANCHEZ, *Explicatio Mandatio secundi Decalogi*, Madrid, 1613 (Cf. Inventario 1938: 20 [nº 450] y 95 [nº 2008]).
- 34) *Poça Marial 1 tomo*
JUAN BAUTISTA POZA, probablemente *Elucidarium Deiparae De Chronographia & Geographya Mysteriorum Virginis*, Compluto, 1626 (Cf. Palau 1962, XIV: 50). Sin embargo, Víctor Barriga registra el *Marial* en el inventario de la biblioteca de la catedral de Arequipa, sin identificación mayor (Barriga 1952, IV: 309).
- 35) *Salazar de Concep^o. 1 tomo*
FERNANDO QUIRINUS DE SALAZAR, *Deffensio In-*

maculatae Conceptionis Beatae Marie, Compluto, 1618 (Cf. Inventario 1938: 24 [nº 535]).

- 36) *Vega in psalm 1 tomo*
PEDRO VEGA, *Declaración de los siete Salmos penitenciales*, Salamanca, 1606.
- 37) *Velloso in judich 1 tomo*
LUCAS BELLOSO, *Commentarium in Judith*, Lugduni, 1649.
- 38) *quaresma de Valderrª. 1 tomo*
Fr. PEDRO DE VALDERRAMA, *Primera parte de los ejercicios espirituales para todos los días de Quaresma*, Sevilla, 1603.
- 39) *Roa Philosof. 1 tomo*
Conjeturamos CRISTOBAL DE ROA ALBARRACIN, *Introduction ad universam Aristotelis Logicam, quae sumulæ communiter solent*, Madrid, 1639 (Ejemplar existente en la Oficina de Investigaciones bibliográficas de la Biblioteca Nacional, Lima: en adelante BNL).
- 40) *Pinto de Concepª.*
ANDREAS PINTO RAMIREZ, *De conceptione B. Mariae Virginis*, 1642 (Cf. Inventario 1938: 73 [nº 1565]).
- 41) *Phelipe Ponzi 1 tomo*
Probablemente FELIPE BASILIO PONCI, *De Sacramento Matrimonio Tractatus*, Salamanca, 1624 (Cf. Inventario 1938: 49 [nº 1055]).
- 42) *Cuteblo de immunitate eccle. 1 tomo*
MARIUS CUTELLUS, *De immunitate ecclesiasticae*, Madrid, 1647, 2 vols.
- 43) *Cathesism. Rom. 1 tomo*
Sin duda el Catecismo compuesto por decreto del Sagrado Concilio Tridentino.
- 44) *Bustam.ª de officio diui un thomo*
JUAN BUSTAMANTE, *Rúbricas de oficio divino*, Madrid, 1649.
- 45) *Perlín de Concepª. 1 tomo*
JOANNE PERLIN, *Pro Conceptio Virginem*, Lugduni, 1630.

- 46) *Cerem^o. de Bustam.^{te} 1 tomo*
 JUAN BUSTAMANTE, *Tratado de las ceremonias de la misa y demás cosas tocantes a ella conforme al Misal Romano*, Cuenca, 1622; Madrid, 1655.
- 47) *Andres Lucas in isaias 1 tomo*
 ANDRES LUCAS DE ARCONES, *Isaiæ Prophetæ elucidationem literalem mysticam & moralem*, Lugduni, 1642, 1652, 2 tomos.
- 48) *4 thomos de san gregorio mag^{no}.*
 Probablemente las *Exposiciones Morales*, de que circulaban versiones españolas de Gonzalo de Ocaña y Alonso Alvarez de Toledo (Cf. Durand, 1948: 248).
- 49) *9 tomos de Suarez⁹*
 Dada la extensa bibliografía de Francisco Suárez, es aventurado conjeturar.
- 50) *especuluz exemploruz*
 Sin identificar. En el Colegio jesuita de Potosí aparece registrado un *Especulum Exemplorum* (Cf. Burga, 1969: ficha 1144).
- 51) *un librito de logica¹⁰*
 Sin identificar.
- 52) *otro manuescripto*
- 53) *Virgilio*
 Cf. n^o 99.
- 54) *2 tomos de Suarez*
 Cf. n^{os} 49 y 71.
- 55) *1 tomo S. Isidoro hisp^e.*
 Recogemos la *Opera*, Madrid, 1599, 2 vols.; y la *Opera Omnia*, Colonia Agripia, 1617 (Cf. Inventario 1938: 96 [n^o 2033]). Pero probablemente se trata de la edición de

9 En el inventario del 20 de julio de 1670 se lee, en números, aparentemente la cifra nueve, pero en el segundo inventario del 29 de enero de 1671, se lee quatro, en letras. ¿Se habrán prestado algunos, como lo hace suponer a veces ciertas aclaraciones marginales? ¿O se trata de una mala lectura nuestra del número 9?

10 Sobre este libro, las conjeturas pueden ir desde Pedro Simón, *Lógica en romance*, Alcalá, 1587, hasta los que aparecen dispersos en bibliotecas coloniales (Cf. Eguiguren, 1956).

García Loayza muy socorrida y citada por Espinosa Medrano, Madrid, 1599; *Divi Isidori Sententiarum* (*Ibid.*: 92 [nº 1955]).

- 56) *otro cerda de Dom. in carna*
JOSEPH CERDA, *De incarnatione Domine* (Cf. Entrambasaguas 1943, I: 9).
- 57) *1 tomo de Herice*
VALENTIN de HERICE, *Tractatus in primam partem Sancto Thomae*, 1622 (Cf. Inventario 1938: 82 [nº 1742]).
- 58) *2 tm^a. de Machado*¹¹
JUAN MACHADO DE CHAVEZ Y MENDOZA, *Perfecto confesor y cura de almas*, Barcelona, 1641, 2 vols. Otras eds. Madrid, 1654-1655, 2 vols.; 1646-1647, 2 vols.
- 59) *2 tomos Polyanthea*
Cf. nº 7.
- 60) *1 tomo Pastrana Silva Racional*
EUGENIO PASTRANA Y HERRERA, *Silva racional y Espiritual de los divinos y eclesiásticos oficios* (Cf. Inventario 1938: 6 [nº 132]).
- 61) *1 tom. opuscul. de Suarez*
FRANCISCO SUAREZ, *Varia opuscula Theologica*, Madrid, 1599; Maguncia, 1600 (Cf. Inventario 1938: 4 [nº 78] y 5 [nº 100]).
- 62) *2 tomos de Becana*
Probablemente MARTIN BECANO, *Iustitia de jure*, 2 tomos. Varias obras de este autor en la biblioteca de la Universidad de San Marcos; (Vid. Schwab, 1956: 8, 9).
- 63) *1 tom. Doctrina de Belarminio* (sic)
ROBERTO BELARMINO, *Doctrina Christiana*, Manila, 1610.
- 64) *1 tomo Vega de Santis*
DIEGO DE LA VEGA, *Parayso de la gloria de los Santos* (Cf. Leonard 1979: 397 [documento vii, nº 171]).

11 De las ediciones de Barcelona 1641 y Madrid 1646 hay ejemplares en la BNL y en la biblioteca jesuita del Cuzco (Cf. Inventario 1938: 92 nº 182). Sobre la significación y la influencia de Machado en el pensamiento laico y religioso colonial, Vid. Macera (1977b, II: nota 1), asimismo Cotarelo (1904: 419).

- 65) *1 tomo Santoral de Samora*
 Anotamos: LORENZO DE ZAMORA, *Santoral*, 1612:
 DIEGO DE ZAMORA, *Santoral* (Cf. Leonard 1979: 395
 [documento vii, nº 146]).
- 66) *1 tomo obras de Policiano*
 ANGELO POLITIANI, *Operum. Epistolarum lib. XII*,
 Lugduni, 1539. Se ha documentado en bibliotecas coloniales
 una versión española *Epistolas y Miscelaneas* (Cf. Burga
 1969: ficha 2469).
- 67) *1 tomo arte de la lengua aymara*
 Puede ser DIEGO TORRÉS RUBIO, *Arte de la lengua
 aymara*, Lima, 1616; pero también LUDOVICO BER-
 TONIO, con su obra del mismo título, impresa en Juli
 en 1612.
- 68) *8 tomos de Vázquez*
 GABRIEL VASQUEZ, *Commentariorum ac disputationum
 in primam (sec., tert.) partem Sancti Thomae*, Compluti.
 1611-1615, 9 vols.
- 69) *1 tomo obras de S. Bernardo*
 SAN BERNARDO, *Opera quadragessimale de Christiana
 Religione*, Venecia, 1590.
- 70) *1 tomo Biblia Sacra*
 No es fácil identificar. En la biblioteca del convento de la
 Recoleta mercedaria, en Arequipa, hemos visto *Biblia Sa-
 cra Ex postrema Doctorum*, Lugduni, 1551. Pero puede
 ser cualquiera de las frecuentes por entonces: Francisco
 Vatablo, Salamanca, 1584; Francisco Lucas, Antuerpiae,
 1624; Nicolás Lirani Postilla, Lugduni, 1545; Renato Be-
 nedicto, Lugduni, 1565.
- 71) *1 tom. de Suares de Trinitate*
 FRANCISCO SUAREZ, *Attributis et Trinitate* (Cf.
 Barnadas, 1974: 157).
- 72) *1 tom. Lemos in Trenos*
 FRANCISCUS de LEMOS. *Threnodus Jeremias*, Ma-
 drid, 1648.
- 73) *1 tom. de [roto] ca y Justo Lipsio¹²*
 Sin duda *Obras de Seneca por Justo Lipsio*, como figura

12 En el segundo inventario de la biblioteca, de enero de 1671, se lee *Séneca*
 como único título.

en el inventario de los libros que Antonio León donó a la catedral de Arequipa (Cf. Barriga 1952, IV: 307). Bravo cita las *Epístolas de Séneca en su aprobación al Apologético* de Espinosa Medrano.

- 74) *3 to. granados*
Cf. nº 11.
- 75) *un tomo flores Poetarez*
Sin identificar. Recogemos *Tabula circa flores poetarum* (Cf. Leonard 1979: 330 [doc. vii, nº 90] y 360 [doc. v, nº 186]).
- 76) *once tomos de S. Agustín*
SAN AGUSTIN, *La ciudad de Dios*, trat. por Antonio de Rays Rozas, Madrid, 1614. Anotamos también: *Operum divi Aurelii Augustin* Paris, 1641 (Cf. Inventario 1938: 96 [nº 2031]). Bravo cita el *Trac. in Joan* en la aprobación del *Apologético* de Espinosa Medrano.
- 77) *sinco tomos de Diana*
ANTONIO DIANA, *Concordantia seu omnium resolutionum moralium*, Madrid, 1638, 12 vols. (Cf. Inventario 1938: 87 [nº 1849]).
- 78) *un vocabulario ecclesiastico*
Cf. nº 25. Téngase en cuenta además Diego Ximénez Arias, *Vocabularium ecclesiasticum latino-hispanicum ex Sacris Bibliis* (Durand 1948: 244).
- 79) *tres tomos de Hortensio*
HORTENSIO PARAVICINO, *Sermones varios, Sanctorial y Marial y Oraciones Evangélicas*, Madrid, 1641, 3 vols.
- 80) *un tomo de Fernandez in Genesi*
BENEDICTUS FERNANDEZ, *Commentarium atque observationum moralium in Genesium*, 1627 (Cf. Inventario 1938: 31 [nº 696]).
- 81) *un tomo Cauçino de eloquentia*
NICOLAS CAUSINO, *De eloquentia sacra et humana*, Lugduni, 1637. En la biblioteca de la Universidad de San Marcos existe un ejemplar de Paris 1643 (Vid. Schwab, 1956: 13).
- 82) *un tomo Marial de Salmeron*
MARCOS SALMERON, *Tesoro escondido en el campo*

- de la humanidad del Hijo de Dios. Glorias de María*, Barcelona, 1641 (Cf. Inventario 1938: 132 [nº 2860]).
- 83) *un tomo de Marquez sobre los psalm*
JUAN MARQUEZ, *Los dos estados de la espiritual Jerusalem, sobre los salmos CXXV y CXXXVI*, Barcelona, 1603.
- 84) *un tomo quaresma de quintero*
JACINTO QUINTERO, *Discursos evangélicos de Quaresma*, Madrid, 1651.
- 85) *un tomo Peñalosa de concep.*
AMBROSIO DE PEÑALOSA, *Vindicae Dei parae pro Conceptionis*, Antuerpiae, 1650.
- 86) *un tomo S. Juº de Niseno*
DIEGO NISENO, *El lucero de la tarde, San Juan Apostol, evangelista y profeta. En asuntos predicables*, Madrid, 1649.
- 87) *Viegas in Apocalipsi*
BLAS VIEGAS, *Commentari exegetici in Apocalypsium Joannis Apostol*, Venecia, 1600; Ebona, 1601; Lugduni, 1602; Colonia, 1617 (V:d. Schwab 1956: 41).
- 88) *ocho tomos Teatrum Vite humane*
LORENZO BEYERLINCK, *Magnun Theatrum vitae humane*, Colonia Agripinae, 1631, 8 vols. (Cf. Inventario 1938: 36 [nº 806]; 44 [nº 961] y 69 [nº 1467 y 1468]).
- 89) *un tomo S. Leon*
SAN LEON MAGNO, *Sermones*, (Cf. Burga 1969: ficha 2877).
- 90) *un tomo de S. Atanasio*
SAN ATANASIO MAGNO, *Opera quae extant omnia*. Colonia, 1617.
- 91) *dos tomos de flos Santoruz de Riva de Neira*
PEDRO DE RIBADENEYRA, *Flos sanctorum, o libro de la vida de los santos*, Madrid, 1599. Varias eds. Citamos Madrid, 1675.
- 92) *cinco tomos de Celada*
DIEGO DE CELADA, *Citamos las obras de este autor que se hallan en la biblioteca jesuita del Cuzco: In scripturam*, 4 vols.; *Commentarii litteralis in Thobiae*, Lugduni, 1644.

- 93) un [roto] *Politica Indiana de Solorzano*
 JUAN DE SOLORZANO PEREIRA, *Politica indiana*.
 versión de Diego Díaz de la Carrera, Madrid, 1648 (Cf.
 Penney 1965: 523). En la BNL existe un ejemplar.
- 94) un tomo de *S. Thomas de Villanueva*
 THOMAS DE VILLANUEVA, *Conciones Sacrae*, Com-
 pluto, 1572, 1581 y varias ediciones posteriores.
- 95) dos tomos de *Silveira*
 JUANNIS da SIVEIRA, *Commentariorum in textu Evan-
 gelium*, Madrid, 1674, 3 vols.; Antuerpiae, 1665 (Cf. In-
 ventario 1938: 5 [nº 105] y 15 [nº 319]).
- 96) cinco tomos de *la historia Pontifical*
 GONZALO DE ILLESCAS, *Historia pontifical y católica*
 (con la continuación de Marcos de Guadalaxara), Madrid.
 1630, 5 vols. Otros eds. Barcelona, 1606; Madrid, 1652.
- 97) un tomo *Jubenal y percio*
 JUVENAL & PERSIUS. Como se sabe, muchas ediciones
 de las *Sátiras* circulaban por Europa. En el XVII, desta-
 camos la que aparece con comentarios de Heylardo Cubini,
 Hannover 1603.
- 98) *quatro tomos de Tobar*
 No es fácil identificarlos. Recogemos: TOBAR, *Homilias*,
 Madrid, 1652 y *Miserere*, Madrid, 1644 (Cf. Entrambas-
 guas 1943, I: 30); PEDRO de TOVAR ALDANA, *Pri-
 mera parte de las Excelencias de Dios, su Madre y sus
 Santos*, Barcelona, 1632; SANTOS DE TOVAR, *Sermo-
 nes* (Cf. Burga 1969: ficha 2781).
- 99) un tomo *Virgilio en Romance*
 Probablemente *La Eneida*, cuyo Libro VI cita Bravo en su
 Sermón de la Virgen María. Varias ediciones españolas
 circulaban; la más famosa es la de Gregorio Hernández de
 Velasco.
- 100) otro tomo *Sermones barios de Tovar*
 ANDRES SEMPLÉ DE TOVAR, *Sermones varios*, Ma-
 drid, 1953, 2 vols. (Cf. Inventario 1938: 131 [nº 2840]).
- 101) tres tomos de *Porres*
 Probablemente IGNACIO DE PORRES, *Theatro Evan-
 gélico de sermones por diferentes autores*, Alcalá, 1649 (Cf.
 Inventario 1938: 133 [nº 2882]).

- 102) *dos tomos Corte Santa de Causino*
NICOLAO CAUSINO, *Máximas de Corte Sancta*, Bolognia, 1650, 2 vols. en italiano; Madrid, 1642, 2 vols., en español.
- 103) *dos tomos quaresma de Paredes*
BEIN DE PAREDES, *Sermones de Quaresma*, Madrid, 1649-51, 2 vols.
- 104) *otro tomo Santoral de Porres*
Sin identificar.
- 105) *dos tomos de Filucio*
VICENTE FILLIUCI, *De statu clericorum*, Madrid, 1626 (Cf. Inventario 1938: 9 [nº 195]).
- 106) *un tomo Postrimerias de fr. Luis de Granada*
Sin identificar.
- 107) *dos tomos de Pasqualigo*
ZACARIAS PASQUALIGO. Probablemente algunas de las siguientes, que tratan de temas cercanos, y de las que hay ejemplares en la biblioteca jesuita del Cuzco; *Teoria et praxis Magni Jubilei*, Roma, 1650 (Cf. Inventario 1938: 6 [nº 128]) y *Sacra Speculativa Doctrina*, Venecia, 1650 (*Ibid.*: 95 [nº 2019]).
- 108) *un tomo de Pardo*
JERONIMO PARDO. Algunas de las que se hallaban en la biblioteca jesuita del Cuzco: *Quaresma*, Madrid, 1655, 2 vols. (Inventario 1938: 189 [nº 201]); *Santoral*, Madrid, 1650 (*Ibid.*: 189 [nº 207]); *Discursos predicables*, Madrid, 1652 (*Ibid.*: 191 [nº 250]). También anotamos *Fiestas de Christo*, Madrid, 1652.
- 109) *otro tomo de varios sermones*
Es aventurado identificar sobre la base de este título.
- 110) *seis tomos de Naxera digo siete*
Cf. nº 30. Recogemos los siguientes títulos: *Sermones predicables en la festividad de Nuestra Señora*, Madrid, 1648; *Sermones para los domingos después de Pentecostés*, Madrid, 1657; *Sermones varios*, Madrid, 1658, 4 vols.
- 111) *quatro tomos de S. Gabriel*
JUAN de SAN GABRIEL, *Sermones sobre los Evangelios de los domingos, miércoles y viernes de la Quaresma*, Sevilla, 1648, 3 vols.; *Quaresma*, Sevilla, 1648.

- 112) *un tomo Postrimerias de Oña*
 PEDRO de OÑA, *Primera parte de las postrimerias del Hombre*, Pamplona, 1608 (Cf. Inventario 1938: 97 [nº 2042]).
- 113) *quatro tomos de la Monarquia ecclesiastica*
 JUAN de PINEDA, *Monarchia Ecclesiastica*, Zaragoza, 1576; Barcelona, 1620 (Cf. Inventario 1938: 162 [nº 554]).
- 114) *un tomo de Paez Semana Santa*
 BALTHASAR PAEZ, *Sermones de la Semana Santa* (Traducción del portugués por Vicente Gómez), Valencia, 1631-1633.
- 115) *un tomo de Cobarruvias*
 Sin duda Sebastián de Covarrubias, *Emblemas morales*, Madrid, 1610. Bravo lo cita en la Aprobación del *Apolc-gético*.
- 116) *Biblia Clemente*
 Seguramente se trata de la *Biblia Clementina Vaticana*, edición de la Vurgata conforme a Trento. Hubo varias ediciones.
- 117) *1 tomo de S. Joseph*
 PEDRO de SAN JOSEPH, *Ferías menores de quaresma*, Madrid, 1652 (?). Sin embargo, quedan muchas dudas, pues existen Diego de San José, Jerónimo de San José, fray María de San José, y otros (Burga, *passim*).
- 118) *otro tomo de Naxera con q. son ocho*
 Cf. nº 110.
- 119) *Minerva Sacra*
 Sin identificar.
- 120) *Cinco tomos de Berrío*¹³
 No hemos podido identificar; pero indudablemente se trata de alguna obra de Gonzalo Mateo de Berrío, jurista y poeta del XVI, elogiado por Lope como "intérprete consultísimo de las leyes" en *Dorotea*, IV, ii.
- 121) *un tomo de Tertuliano*
 SEXTO AURELIO VICTOR TERTULIANO, *Apolo-gía contra los gentiles en defensa de los cristianos*. Circulaba la traducción de F. Pedro Manco, con ediciones en

13 En ambos inventarios, este nombre se lee **Burrio** en una ocasión, y parece leerse **Buccio** en otra.

Zaragoza, 1644 y 1654, y en Madrid 1657. En la biblioteca jesuita del Cuzco hay una traducción del padre Michaelé Vivien, Venecia 1693. Era muy preciada (y la cita el Lunarejo) la edición comentada por Ludovico de la Zerda, Paris 1630 (Cf. Inventario 1938: 42 [nº 924]).

- 122) *Concilio limense*
Concilium limense III, celebratu anno 1583 sub Gregorio XIII. Existen varias ediciones: Madrid, 1591, 1614; Sevilla, 1614.
- 123) *otro concilio limense*
Cf. nº 122.
- 124) *simbolos de Cauçino*
NICOLAS CAUSSINUS, *Simbolo et eloquentia sacra et humana*, Paris, 1627, 2 vols.
- 125) *quatro complutenses*
Anotamos FRANCISCO de CISNEROS, *Panegyricas Complutenses*, Roma, 1654; *Oratoria Sagrada Complutense ilustrada con todos los adornos y colores de humana y divina elocuencia* Alcalá 1671. Asimismo recogemos: FRANCISCUS FELIX, *Tentativae complutensis*, Compluto, 1645 (Cf. Palau 1951, V: 281). Además registramos una *Laurea complutense, adornada y texida... Sermones varios a singulares asuntos*, Alcalá, que no debería descartarse, dada la presencia en el inventario de algunas obras registradas sólo como 'Sermones varios'.
- 126) *Marial de Avendaño*
CRISTOBAL de AVENDAÑO, *Marial de las fiestas ordinarias y extraordinarias de la Madre de Dios Nuestra Señora*, Valladolid, 1629 (Cf. Burga 1969: ficha 280).
- 127) *Roa*
No es fácil decidirse. Tenemos, por un lado, CRISTOBAL de ROA ALBARRACIN, *Introductio ad Universam Aris-totelis Logicam*, Madrid, 1639 (Ejemplar en la BNL). No debe tampoco descartarse MARTIN de ROA, *Flos Sanctorum*, Sevilla, 1615; *De los Estados*, Madrid, 1653.
- 128) *Figueroa un tomo*
FRANCISCO de FIGUEROA (O.P.), *Tratado breve del Dulcissimo nombre de María*, Lima, 1642 (Ejemplar en la BNL).

- 129) *dos tomos de Zerda In Judisi*¹⁴
 JOSEPH de la CERDA. *In sacram Judith historia commentarium*, Lugduni, 1652 (Cf. Inventario 1938: 59 [nº 1270]); con versión española *Academias literales y morales sobre Judith* (*Ibid.*: 77 [nº 1646]).
- 130) *otro tomo de la Concepción*
 Sin identificar. Las conjeturas serían numerosas y no pertinentes.
- 131) *otro tomo de Abendaño*
 CRISTOBAL de AVENDAÑO, *Santoral*, Madrid, 1626, 2 vols.; *Sermones de Quaresma*, Madrid, 1622-23, 2 vols. Para no mencionar los *Sermones de adviento*, Madrid y Valencia, 1619, que figuran en el Index.
- 132) *Ayala un tomo*
 Siendo varias las posibilidades, no hay clara identificación.
- 133) *La Nusa del Sacramento*
 JERONIMO BATISTA de LANUZA (o La Nuza), *Homilias... sobre el evangelio que se propone en la Solemnidad del Santísimo Sacramento del Altar*, Barcelona, 1626 (Cf. Palau 1954, VII: 370).
- 134) *Bocanegra*
 JUAN PEREZ BOCANEGRA, *Ritual formulario e institución de curas*, Lima, 1631. (Es una traducción del *Ritual ordenado por Paulo V*, publicado en Amberes, 1620; las aprobaciones están firmadas en el Cuzco, y va dirigido al Arcediano de la Catedral cuzqueña, Francisco Calderón y Robles).
- 135) *Aurea Rosa*
 SILVESTRE de PIERIO, *Aurea Rossa*, Venecia, 1573 (Cf. Inventario 1938: 113 [nº 2434]).
- 136) *Murillo Marial*
 DIEGO de MORILHO; no hemos hallado sino *Discursos predicables sobre los Evangelios de los días de Adviento*, Zaragoza, 1603, 1617; *Sermones varios*, 6 vols.
- 137) *Avila de Sençuris*
 STEPHANUS de AVILA. *De Censuris Ecclesiasticis*, Lugduni, 1607, 1609. Entre los libros donados por Antonio

14 No se halla consignado en el inventario de julio de 1670, pero sí en el del 29 de enero de 1671; ahí también aparece registrado el que aparece aquí registrado bajo el nº 16.

de León a la Catedral arequipeña figuraba un ejemplar (Cf. Barriga 1952, IV: 306).

- 138) *Quaresma de Santiago*
HERNANDO de SANTIAGO, *Consideraciones sobre todos los Evangelios de los Domingos y ferias de la Quaresma*. Varias ediciones: Salamanca, 1597; Madrid, 1599; Valladolid, 1606.
- 139) *Biblia Sacra*
Cf. nº 70.
- 140) *Girón*
JUAN de ESTRADA GIRON, *Sermones para las fiestas mayores de Quaresma*, Madrid, 1670 (Cf. Inventario 1938: 134 [nº 2891]); *Panegyricas predicac a diversos assumptos*, Madrid, 1666, varios tomos.
- 141) *un libro viejo de letra antigua*
Probablemente un incunable.
- 142) *Sermones de S. Vicente*
SAN VICENTE FERRER, *Sermones quadragesimales*, Valencia, 1693 (Cf. Inventario 1938: 107 [nº 2301]).
- 143) *Quinto Curcio*
QUINTO CURCIO RUFO, *Historia de Alexandro Magno*, Sevilla, 1481. De la *Vida de Alexandro* corrian dos buenas versiones españolas, debida una a Pedro Cándido (Sevilla, 1496) y la otra a Gabriel Castañeda (Sevilla, 1534), y tal vez se trate de una de ellas (Cf. Durand 1948: 245).
- 144) *Simbolo de la fee de fray Luis de Granada (sic)*
FRAY LUIS DE GRANADA, *Introducción al símbolo de la fe*. Primera ed. Salamanca, 1582.
- 145) *Jegeyre del Nombre de Marias*
Sin identificar. Cf. nº 128.
- 146) *Gumel un tomo del Retor*
Presumimos que se trata de una obra de retórica; no hallamos nada atribuible a Cumel. Burga registra en bibliotecas jesuitas POMEY, *Candidatus Rectoricus* (Burga 1969: ficha 2474). No abrimos juicio.
- 147) *un libro de historia eucharistica*
FRANCISCO BERMUDEZ, *Historia Eucharistica*. Granada, 1642.

- 148) *Suma operum Diane*
ANTONIO DIANA, *Resolutiones morales, summa et miscellanea tractans*, Lugduni, 1637 (Cf. Inventario 1938: 5 [nº 116] y 87 [nº 1851]); *Summa duodecim partem Resolutionum*, Lugduni, 1660 (*Ibid.*: 59 [nº 1272]); *Summa Theologica*, Lugduni, 1654 (*Ibid.*: 65 [nº 1387]).
- 149) *Vida de Gregorio López*
Sin duda, FRANCISCO LOSA, *La vida que hizo el Siervo de Dios Gregorio en algunos lugares de esta Nueva España*, México, 1613. Medina recuerda otras ediciones europeas: Alonso Remón, Madrid, 1630; Luis Muñoz, Madrid, 1642; así como algunas traducciones francesas e inglesas. Fue obra muy leída (Vid. Medina, 1909 II: 59-60).
- 150) *Gislerum 1*
MIGUEL GISLERIO, *El cántico de los cánticos*, 3 vols.
- 151) *Cusina 1*
DANIEL CONCINA, *Ad theologiam christianam dogmatico morales apparatus*, (Cf. Inventario 1938: 49 [nº 1072] y 101 [nº 2153-2158]).
- 152) *Casanis (Cusanis)*
¿Será el Cusano? No es fácil la lectura de este nombre.
- 153) *Santoral de Santiago*
HERNANDO DE SANTIAGO, *Sermones para las fiestas evangélicas de los santos*, Madrid, 1603; Zaragoza, 1605; Salamanca, 1615. Un ejemplar de esta obra existe en la biblioteca de los jesuitas del Cuzco (Cf. Inventario 1938: 133 [nº 2884]).
- 154) *Aprecio de la Gracia*
JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, *Del aprecio y estima de la gracia divina*, Madrid, 1638.
- 155) *Sermones de Cabrera*
Seguramente DIEGO CABRERA, *Sermones de adviento*, Zaragoza, 1610 2 vols. Pedro anotamos JUAN CABALLERO de CABRERA, *Sermones de diferentes intentos*, 1649 (Cf. Inventario 1938: 132 [nº 2865]).
- 156) *el P. Acosta*
La falta de crónicas en la biblioteca permitiría descartar la *Historia natural y moral de las Indias*. Por eso pensamos en JOSE de ACOSTA, *Conciones de Adviento*, Salamanca, 1597; y en *De Christo revelato*, Roma, 1590; Venecia, 1660 (Cf. Inventario 1938: 116 [nº 2491] y 108 [nº 2316]).

III. *Apreciación*

El inventario presenta, como es casi esperable en esta clase de documentos, un modo anárquico de citar los libros, que a veces dificulta las identificaciones, sobre todo en caso de homónimos (los Avendaño, los Covarrubias no son fáciles de discernir sin otros datos). El catálogo nos ofrece, así, testimonios de esa incuria, propia de quienes se veían involucrados en estos menesteres; tenemos, como se habrá advertido, casos en que se cita solamente el nombre de autor (libros 1, 9, 11, 15, 20, 55, 115), que a veces son identificables (como es el caso de Novarino) y a veces obligan a la conjetura (Covarrubias, en nuestro caso); otros en que el inventario recoge solamente títulos de obras (libros 7, 10, 22) no siempre claros (*Polyanthea, Discursos de la Concepción*). En alguna ocasión se ofrecen los dos datos: autor y título (como en los libros 2, 6, 12, 14, 19, 37), o —invirtiendo el orden— título y autor (como en 3, 4, 5, 13, 84). Hay ocasiones en que el título aparece refugiado en un estragado latín: *especuluz exemploruz* (50), *flores Poetarez* (75), que no se sabe si atribuir a negligencia del escriba o a defectos en la codificación de quienes realizan el inventario. Por otra parte, hay datos incompletos, como el alusivo al librito de *Lógica* (51), y otros que hoy diríamos que son fruto de la negligencia; no hay modo de saber si cuando se alude a *otro manuscrito* (52) debe entenderse que hay un manuscrito anterior que ha pasado inadvertido en el registro, o simplemente se aclara que el libro que se tiene entre manos es un manuscrito (que es como hemos querido entender). Por último, no siempre se sabe si estamos ante versiones españolas de muchos libros, pues la única alcanza al Virgilio en romance.

Para decidírnos por algunas atribuciones, hemos adoptado, ante la duda, el siguiente criterio: cuando el autor inventariado tiene escritos sobre Santo Tomás, hemos preferido esos (así Cúmel, 21). Nos hemos guiado también por el hecho de que Bravo haya citado en alguna obra suya al autor (así ocurre con Zerda, 16). En ocasiones ha sido importante elemento de juicio el hecho de que de la obra se hallaran varios ejemplares en la biblioteca jesuítica cuzqueña (así nos hemos decidido por Gruteri, 24). Para el caso de Figueroa (128) hemos tomado en cuenta, aparte de

la predilección mariana del doctor Bravo, el hecho de que en la biblioteca existieran otros dedicados al nombre de María

Presencias y ausencias

Ante todo, es difícil precisar si el repertorio corresponde a lo que debe de haber sido realmente la biblioteca de Alonso Bravo de Paredes. Queda en la penumbra saber si hubo retiro de libros antes de procederse al primer inventario, así como se ignora si por entonces tendría Bravo prestados algunos libros, como era costumbre de la época.

Homilética y Patrística son materias que se llevan la palma en el repertorio: ahí están las obras de Salmerón, Belarmino, Lanuza, Granada y Nieremberg, y las *Concordantia Bibliorum* y la *Catena Aurea* para ilustrarlo. Sigue en importancia, por lo menos numérica, la Teología, con las obras de Vásquez, Becano, Cumel y Suárez. Para un profesor de filosofía, son escasas las obras que contiene el repertorio, y son más ciertamente las que corresponden al campo de las Humanidades: ahí están las historias de Flavio Josefo, Quinto Curcio y de Mariana; en tanto que las letras humanas ostentan su Juvenal, Justo Lipsio, Persio y el infaltable Virgilio.

Se observará que no hay libros sobre América ni el Perú. Sólo tres obras impresas en Lima: la *Gramática* de Torres Rubio (67), si es que no se trata de la de Bertonio; el libro de Figueroa sobre los nombres de la Virgen (128) y la indispensable obra de Bocanegra (134), requerida por todo buen provisor. Dada la índole de los libros censados, podría esperarse la presencia del *Tratado de los Evangelios* de Francisco Dávila, o la del *Gazophylazio* de Escalona y Agüero, así como la del *Gobierno Eclesiástico* de Gaspar de Villarroel, atendiendo a los cargos ejercidos por Bravo. No llama, en cambio, la atención la falta de cronistas y la de crónicas conventuales (que no eran frecuentes en bibliotecas particulares). Sí destaca la ausencia del *Apologético* de Espinosa Medrano, cuya aprobación escribió Bravo; y dada la amistad que los unió, nos permitía alentar la presencia del libro.

A pesar de su labor pastoral, no hay entre los libros de Bravo ni confesionarios ni catecismos en lengua indígena, lo que per-

mitiría conjeturar que su acción estuvo más centrada en su labor de profesor y orador sagrado. El que aparezca la aludida gramática quechua ni siquiera autoriza a pensar en su conocimiento de lenguas indígenas. Bueno es consignar, por otra parte, que no hemos podido precisar su extracción social.

Los libros de la colección de Bravo de Paredes permiten asegurar que en su formación intelectual (la suya es una biblioteca de hombre maduro, y no de estudiante) gravitaron las ideas filosóficas y teológicas de dominicos y jesuitas. Puede ratificarlo la índole de los asuntos: temas aristotélicos y tomistas (ocho libros); predilección evidente por asuntos marianos (catorce obras); temas cuadragesimales (diez títulos), comentarios bíblicos (trece tomos). Claro es que la biblioteca no autoriza a conjeturar preferencias literarias o estéticas de Bravo, fuera de la frecuentación de un lenguaje característico del barroco literario (patente en sus textos y en su simpatía por Góngora y el Lunarejo). Los libros que pudiera parecer al profano ajenos a su oficio eclesiástico, en realidad no lo son; muchos de esos autores (Séneca, Juvenal) constituyen preciosos auxiliares del orador sagrado de la época. *La Eneida aparece*, sin ir más lejos, aducida por Bravo en su sermón sobre la Virgen¹⁵. Que Bravo no era ajeno a esa frecuentación pueden testimoniarlo las citas de autores paganos dispersas tanto en su aludido Sermón a la Virgen de la Antigua como en la citada Aprobación del *Apologético*; ahí aparecen Ovidio (*Met. y Trist.*), Virgilio (*Aen.*), Horacio (*Sat.*), Persio, Tibulo, Claudio, Budeo, para citar únicamente nombres que —con excepción de Virgilio— no aparecen en el inventario.

Llama la atención la ausencia de las obras del historiador jesuita Pedro de Ribadeneyra, sobre todo dada la presencia de un texto del padre Nieremberg. Los ecos de las luchas reformistas (que todavía alcanzan en el *Apologético* algún testimonio, por más que sea retórico) han desaparecido totalmente. Esta es esencialmente la biblioteca de un modesto predicador. Aunque debe advertirse que Bravo de Paredes no limitó sus lecturas a los autores que pudieran asegurarle temas para la predicación, sino que ocu-

15 El Lunarejo recurre, para autorizar un sermón de 1658, a pasajes de los *Idilios* de Teócrito.

re a veces documentarse sobre asuntos jurídicos y económicos. Así podemos inferir de su testamento, donde puede leerse lo siguiente:

"Iten, declaro asimismo por mis vienes mios propios buscados y adquiridos por mi industria licita que e adquirido según muy buenas opiniones como las trae *Barbossa*, y aun teniendo autores no me e adelantado en lo lato de las opiniones sino antes acostadome en ellas"¹⁶.

Durante la Colonia, el sacerdote, además de ser portador de la palabra evangélica y encargado de absolver las almas, tenía la función de resolver las dudas de la sociedad en torno a diversos aspectos económicos¹⁷. Bravo de Paredes no fue, por lo tanto, ajeno a las tareas de su época.

APENDICE

Indice de autores incluidos en la biblioteca de Bravo de Paredes. Los números remiten a los correspondientes al inventario aquí publicado.

- | | |
|--|------------------------------------|
| Acosta: 156. | Cabrera: 155. |
| Agustín, San: 76. | Calepino, Ambrosio: 18. |
| Atanasio Magno, San: 90. | Casaneo, Bartolomé: 2. |
| Avendaño, Cristóbal de: 126, 131. | Castillo, Martín del: 19. |
| Avila, Stephanus de: 137. | Causino, Nicolás: 81, 102, 124. |
| Ayala: 132. | Celada, Diego de: 92. |
| Becano, Martín: 62. | Cerda, Joseph de la (Véase Zerda). |
| Belarmino, Roberto: 63. | Concina, Daniel: 151. |
| Belloso, Lucas: 37. | Covarrubias, Sebastián de: 115. |
| Bermúdez, Francisco: 147. | Cumel, Francisco: 21. |
| Bernardo, San: 69. | Cutelo, Mario: 42. |
| Beyerlinck, Lorenzo: 88. | Del Río, Martín: 3. |
| Bocanegra, Juan Pérez (Véase Pérez Bocanegra, Juan). | Diana, Antonio: 77, 148. |
| Bonacina, Martín: 20, 27. | Escobar y Mendoza, Antonio de: 9. |
| Bustamante, Juan: 44, 46. | Estrada Girón, Juan de: 140. |

16 El Barbosa en cuestión puede ser AGOSTINHO BARBOSA, 1590-1649, autor del *Juris ecclesiastici universi* (ejemplar en la BNL), y del *Repertorium juris civiles, canonici*, Lugduni, 1668 (Nicolás Antonio 1783, I: 175).

17 Sobre este tema puede consultarse Tord y Lazo (1980: 401-404).

- Fegeyre: 145.
 Fernández, Benedicto: 80.
 Figueroa, Francisco de: 128.
 Filucio, Vicente: 105.
 Flavio Josefo: 28.
 Fonseca, Cristóbal de: 14.

 Girón, Juan de (Véase Estrada Girón, Juan de).
 Gislerio, Miguel: 150.
 Granada, fray Luis de: 106, 144.
 Granado (o Granados): 11, 74.
 Gregorio Magno, San: 48.
 Gruteri, Joanne: 24.

 Herice, Valentín de: 57.

 Illescas, Gonzalo de: 96.
 Isidoro de España, San: 55.

 Juvenal: 97.

 Lapide, Cornelio: 32.
 Lanuza (o La Nuza), Jerónimo Bautista: 133.
 Lemos, Francisco de: 72.
 León Magno, San: 89.
 Lipsio, Justo: 73.
 Losa, Francisco: 149.
 Lucas de Arcones, Andrés: 47.

 Machado de Chávez y Mendoza, Juan: 58.
 Mariana, Juan de: 4.
 Márquez, Juan: 22, 83.
 Másculo: 6.
 Morilho: 136.

 Naxera, Manuel: 30, 110, 118.
 Nieremberg, Juan Eusebio: 154.
 Niseno, Diego: 86.
 Novarino, Aloisio: 1.

 Oña, Pedro de: 112.

 Páez, Baltazar: 114.
 Paravicino, Hortensio Félix: 79.
 Pardo, Jerónimo: 108.
 Paredes, Bein de: 103.

 Pasqualigo, Zacarias: 107.
 Pastrana y Herrera, Eugenio: 60.
 Peñalosa, Ambrosio de: 85.
 Percio: 97.
 Pérez Bocanegra, Juan: 134.
 Perlin, Joanne: 45.
 Philon Judio: 29.
 Pineda, Juan de: 113.
 Pinto Ramírez, Andreas: 40.
 Policiano, Angelo: 66.
 Ponci: 41.
 Porres: 101, 104.
 Poza, Juan Bautista: 34.

 Quintero, Jacinto: 84.
 Quinto Curcio Rufo: 143.
 Quirino de Salazar, Fernando: 35.

 Rivadeneyra, Pedro de: 91.
 Roa: 39, 127.

 Saavedra, Silvestre: 17.
 Salazar, Fernando Quirino de (Véase Quirino de Salazar, Fernando).
 Salmerón, Marcos: 82.
 Samora (Véase Zamora).
 San Gabriel, Juan de: 111.
 San Joseph: 117.
 Sánchez, Tomás: 31, 33.
 Santiago, Hernando de: 138, 153.
 Santo Tomás, Juan de: 8.
 Semple de Tovar, Andrés: 100.
 Silveira, Juannis da: 95.
 Solórzano Pereira, Juan de: 93.
 Soto, Domingo de: 23.
 Suárez, Francisco: 49, 54, 71, 61.

 Tertuliano: 121.
 Tobar: 98.
 Toledo, Francisco de: 12, 13.
 Tomás de Aquino, Santo: 5.
 Tomás de Villanueva, Santo: 94.
 Trullench, Joannes Egidii: 26.

 Valderrama, Pedro de: 38.
 Valerio Máximo: 15.
 Vásquez, Gabriel: 68.
 Vega, Diego de la: 64.
 Vega, Pedro de la: 36.

Vicente Ferrer, San: 142.

Viegas, Blas: 87.

Virgilio: 53.

Zamora: 65.

Zerda, Joseph de la: 16, 56, 129.

BIBLIOGRAFIA

ANTONIO, Nicolás

1783-1788 *Biblioteca hispana nova*, 2 tomos, Madrid.

BARNADAS, Josef M.

1974 "La biblioteca jesuítica de Quito en el siglo XVII", *Iberoamericana Pragensia*, Año VIII, (151-161).

BARRIGA, fray Victor M.

1941-1952 *Memorias para la historia de Arequipa*, 4 tomos, Arequipa.

BRAVO DE PAREDES, Alonso

1669 *Sermón de la solemnidad de la Virgen Maria Señora Nuestra con título de la Antigua (...) en la festividad de su pura Concepción (...)*, Lima.

BURGA, Manuel

1969 *Nueve bibliotecas jesuíticas al momento de la expulsión (1767)*, tesis inédita (Br.), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

CISNEROS, Luis Jaime y Luis LOAYZA

1955 "Un inventario de libros del siglo XVII", *Mercurio Peruano*, Año XXX, Vol. XXXV, Nº 339, (428-431), Lima.

COTARELO y MORI, Emilio

1904 *Bibliografía de las controversias de la licitud del teatro en España*, Madrid.

DURAND, José

1948 "La biblioteca del Inca", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Año II, nº 3, (239-264), México.

EGUIGUREN, Luis Antonio

1956 *Las huellas de la Compañía de Jesús en el Perú*, Lima.

ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de (ed.)

1943 *La biblioteca de Ramirez de Prado*, 2 tomos, Madrid.

ESPINOSA MEDRANO, Juan de

1662 *Apologetico en favor de Don Luis de Góngora*, Lima.

- ESQUIVEL y NAVIA, Diego de
1980 *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*,
2 tomos, Lima.
- Inventario de la "Biblioteca de los Jesuitas"
1938 (Apéndice nº 1 al Catálogo general de la Biblio-
teca de la Universidad del Cuzco), Cuzco.
- LEONARD, Irving A.
1941 "Los libros en el inventario de bienes de don Pe-
dro de Peralta", *Boletín Bibliográfico de San Mar-
cos*, Vol. XI, nº 1, (1-7), Lima.
1979 *Los libros del conquistador*, 2ª reimpresión, Fondo
de Cultura Económica, México.
- LOHMANN V., Guillermo
1946 "(Los libros españoles en Indias", *Arbor*, II, (221-
249), Madrid.
1971 "Libros, libreros y bibliotecas en la época colonial".
Fénix, nº 21, 17-24), Lima.
- MACERA, Pablo
1977 *Trabajos de historia*, Instituto Nacional de Cultura.
4 tomos, Lima.
1977a. "Bibliotecas peruanas del siglo XVIII" en Macera
1977, I, (283-312).
1977b. "El probabilismo en el Perú", en Macera 1977, II
(79-137).
- MARTIN, Luis
1971 "La biblioteca del colegio de San Pablo (1568-
1767)", *Fénix*, nº 21, (25-36), Lima.
- MEDINA, José Toribio
1909 *La imprenta en México (1539-1821)*, 8 vols. San-
tiago de Chile.
- NUÑEZ CARVALHO, Javier
1977 "Un impreso desconocido de Espinosa Medrano",
Fénix, nº 24-25, (5-11), Lima.
- PALAU y DULCET, Antonio
1948-1975 *Manual del librero hispano-americano*, 2a. edición
corregida y aumentada por el autor, 26 volúmenes,
Barcelona.
- PENNEY, Clara Louise
1965 *Printed books 1468-1700, in the Hispanic Society
of America*, Hispanic Society of America, New
York.
- SANTISTEBAN OCHOA, Julián
1963 "Documentos para la historia del Cuzco existentes

en el Archivo General de Indias en Sevilla”, *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, nº 11, (1-118), Cuzco.

SCHWAB, Federico

1956 “Libros en latín en la antigua biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos”, *Boletín bibliográfico de San Marcos*, Año XXIX, Vol. XXVI, Nos. 1-4, (3-42), Lima.

TORD NICOLINI, Javier y Carlos LAZO GARCIA

1980 *Economía y sociedad en el Perú colonial (Dominio económico)* en: *Historia del Perú*, vol. IV, Editorial Juan Mejía Baca, Lima.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio

1963 “La universidad nacional de San Antonio Abad del Cuzco”, *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, nº 11, (221-386), Cuzco.

1974 “El testamento y la biblioteca de Ignacio de Castro”, *Revista del Archivo General de la Nación*, nº 2, (155-165), Lima.